



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 005/2024 de fecha 24 de enero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-037/2024

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 16/2023 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”.

VISTOS: El Expediente Digital identificado como CA/N° 049/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 09 de enero de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 007/2024, de fecha 08 de enero de 2024, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Estudios de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 16/2023 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”;

El Expediente Digital identificado como CA/N° 049/2024 - Anexo 1, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 24 de enero de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 024/2024, de fecha 22 de enero de 2024, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificadorio N° 1, de la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 16/2023 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna de fecha 22 de setiembre de 2022, identificado como Expediente NOT-7124-2022-000044, la Dirección de Logística de Suministro de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”;

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 0076/2023, de fecha 21 de febrero de 2023, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se incluyó en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023, del llamado para la “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”;

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 005/2024 de fecha 24 de enero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-037/2024

Que, por Memorando CA/N° 5000022621/2023, de fecha 21 de abril de 2023, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 352 "Productos Farmacéuticos y Medicinales" de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias" y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1233/2023. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 50-3/2023, de fecha 05 de octubre de 2023, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 79.722.053.568.- (Guaraníes setenta y nueve mil setecientos veinte y dos millones cincuenta y tres mil quinientos sesenta y ocho), IVA incluido ;

Que, por Resolución C.A. N° 035-027/2023, de fecha 14 de junio de 2023, se detalla lo siguiente: "Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220" - con ID N° 421.794; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220" - con ID N° 421.794; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03, su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP); Art. 4° Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración y Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y Archivar";

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 329/2023, de fecha 14 de junio de 2023, se puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio de los trámites del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220", con ID N° 421.794;

Que, en las fechas 20, 21 y 22 de setiembre de 2023, se procedió a la publicación del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 005/2024 de fecha 24 de enero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-037/2024

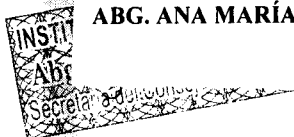
PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”, en medios de prensa escrita;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE, de fecha 20 de diciembre de 2023, siendo las 13:09 hs., en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA con ID N° 421.794, LPN - SBE N° 16/2023 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”; arrojando el mismo listado de participantes que se detalla en el punto de apertura de sobres ofertas, los cuales son:

- GUAYAKI S.A. - RUC: 80014641-7;
- PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.) – RUC: 80022558-9;
- VICENTE SCAVONE & CÍA S.A.E – RUC: 80001446-4;
- PROSALUD FARMA S.A. – RUC: 80033584-8;
- INDEX S.A.C.I. – RUC: 80002742-6;
- FUSA S.A. – RUC: 80011523-6;
- EUROQUÍMICA S.A. – RUC: 80061211-6;
- QUIMFA S.A. – RUC: 80074991-0;
- LIBRA PARAGUAY S.A. – RUC: 80023379-4;
- BIOTENG S.A. – RUC: 80035226-2;
- MEDICAL SUPPLY S.A. – RUC: 80092809-1;

Que, conforme al Acta de fecha 22 de diciembre de 2023, labrada en la Oficina (Sala de Apertura) de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-ofertas siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:50, para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 16/2023 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”;

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 005/2024 de fecha 24 de enero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-037/2024

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Ofertas Presentadas:

N°	RUC	OFERENTES
1	80023379-4	LIBRA PARAGUAY S.A.
2	80074991-0	QUIMFA S.A.
3	80061211-6	EUROQUÍMICA S.A.
4	80014641-7	GUAYAKI S.A.
5	80035226-2	BIOTENG S.A.
6	80011523-6	FUSA S.A.
7	80092809-1	MEDICAL SUPPLY S.A.
8	80033584-8	PROSALUD FARMA S.A.
9	80022558-9	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)
10	80001446-4	VICENTE SCAVONE & CÍA
11	80002742-6	INDEX S.A.C.I

Que, por Providencia, la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, en fecha 22 de enero del 2024, presentó un informe Rectificadorio N° 1, elaborado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, a modo de ampliar y rectificar el apartado en el punto 7. INFORME JURÍDICO, haciendo constar el monto total cargado en la Etapa de Carga de Propuestas de Subasta a la Baja Electrónica y la corrección con relación a la repetición del requisito sustancial de Representación del Oferente; en atención a un error involuntario en el punto 10. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, en lo que respecta a la sugerencia de adjudicación en el cuadro de Observaciones, se estableció la palabra Dictamen de precios actualizados, debiendo ser “análisis de precios actualizados” en los ítems N° 1, N° 2,

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



Este instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 005/2024 de fecha 24 de enero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-037/2024

N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12 y N° 15, inherentes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 16/23 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220", con ID 421.794, y el Anexo N° 1 del Informe de Evaluación Final de fecha 08 de enero de 2024, en el cual se estipuló erróneamente la Cantidad Mínima y Cantidad Máxima, respecto a las siguientes firmas: FUSA S.A., en el ítem N° 2., EUROQUÍMICA S.A., en el ítem N° 1, GUAYAKI S.A., en los ítems N° 1 y N° 2, PROSALUD FARMA S.A., en el ítem N° 1, por lo que se procede a las correcciones de los mismos;

Que, en base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "PRINCIPIOS GENERALES" de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resoluciones que se encuentran vigentes, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

- Descalificar a las firmas: QUIMFA S.A., en el Ítem N° 9, según lo establecido en el Punto N° 7 - Informe Jurídico; BIOTENG S.A., en los Ítems N° 8, N° 9, N° 11 y N° 13 y EUROQUÍMICA S.A., en los Ítems N° 4 y N° 5, según lo establecido en el Punto N° 9 - Análisis de Especificaciones Técnicas;
- Declarar desierto el ítem N° 6, de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220", con ID 421.794, conforme al Art. 30° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Inc. a) que taxativamente dice: "*que no se hubiera presentado oferta alguna*";
- Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220", con ID 421.794, a las firmas: BIOTENG S.A.; FUSA S.A.; EUROQUÍMICA S.A.; GUAYAKI S.A.; LIBRA PARAGUAY S.A.; INDEX S.A.C.I.; PROMEPAR S.A.; MEDICAL SUPPLY S.A.; VICENTE SCAVONE CÍA S.A.E., QUIMFA S.A.; y PROSALUD FARMA S.A.; por un Monto Total de G. 98.515.225.440.- (Guaraníes noventa y ocho mil quinientos quince millones doscientos veinte y cinco mil cuatrocientos cuarenta), IVA incluido, previa reprogramación

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 005/2024 de fecha 24 de enero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-037/2024

presupuestaria, por cumplir con las condiciones técnicas, legales, financieras y de experiencias exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo 1;

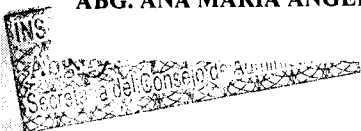
Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 16/2023 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”, con ID 421.794, a las firmas: BIOTENG S.A.; FUSA S.A.; EUROQUÍMICA S.A.; GUAYAKI S.A.; LIBRA PARAGUAY S.A.; INDEX S.A.C.I.; PROMEPAR S.A.; MEDICAL SUPPLY S.A.; VICENTE SCAVONE CÍA S.A.E., QUIMFA S.A. y PROSALUD FARMA S.A.; por un Monto Total de G. 98.515.225.440.- (Guaraníes noventa y ocho mil quinientos quince millones doscientos veinte y cinco mil cuatrocientos cuarenta), IVA incluido, previa reprogramación presupuestaria, por cumplir con las condiciones técnicas, legales, financieras y de experiencia exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 08 (ocho) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Declarar Desierto el Ítem N° 6, de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 16/2023 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”, conforme al Art. 30° de la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”, Inc. a) que taxativamente dice: “*que no se hubiera presentado oferta alguna*”.-----
- 3º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos, notifique la presente Resolución a las firmas adjudicadas y proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 005/2024 de fecha 24 de enero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-037/2024

- 4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, previa actualización del certificado de disponibilidad presupuestaria, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 5°) Establecer que el Administrador de los Contratos será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-----
- 6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco vigente.-----
- 7°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.-----
- 8°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/ta/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSERÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/23 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”, con ID 421.794.

ANEXO 1

BIOTENG S.A.													
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
12	1529	10000539	51191602-002	SUERO FISIOLÓGICO SOLUCION	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	331,200	662,400	CLORURO DE SODIO AL 0,9%. ECOWIL	NACIONAL	20,500	13,579,200,000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Guaraníes trece mil quinientos setenta y nueve millones doscientos mil). IVA INCLUIDO.													13,579,200,000

FUSA S.A.													
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	6790	10000511	51102702-001	AGUA DESTILADA SOLUCION	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	62,400	124,800	AGUA BIDESTILADA FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	1,890	235,872,000
15	2048	10000529	51191601-001	Dextrosa hipertónica - solución parenteral	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	5,306	10,613	SUERO GLUCOSADO HIPERTÓNICO 10% FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	22,990	243,988,272
MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Guaraníes cuatrocientos setenta y nueve millones ochocientos sesenta mil doscientos setenta y dos). IVA INCLUIDO.													479,860,272



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/23 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220", con ID 421.794.

EUROQUIMICA S.A.													
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	1552	10000510	51102702-001	AGUA DESTILADA SOLUCION	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	23,520	47,040	AGUA PARA INYECCIÓN. CELLOFARM	NACIONAL	2,769	130,253,760
8	1527-6	10000532	51191601-003	DEXTROSA ISOTONICA SOLUCION PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	11,160	22,320	DEXTROSA 5%. CELLOFARM	NACIONAL	16,466	367,521,120
9	1526-6	10000534	51191601-003	DEXTROSA ISOTONICA SOLUCION PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	28,800	57,600	DEXTROSA 5%. CELLOFARM	NACIONAL	20,199	1,163,462,400
11	1535-6	10000536	51191604-001	SUERO RINGER LACTATO - SOLUCION	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	65,880	131,760	RINGER LACTATO. CELLOFARM	NACIONAL	18,000	2,371,680,000
12	1529	10000539	51191602-002	SUERO FISIOLOGICO SOLUCION	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	165,600	331,200	SOLUCIÓN FISIOLOGICA 0,9%. CELLOFARM	NACIONAL	20,500	6,789,600,000
13	10714	10000546	51191602-002	SUERO FISIOLOGICO SOLUCION	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	82,800	165,600	SOLUCIÓN FISIOLOGICA 0,9%. CELLOFARM	NACIONAL	16,000	2,649,600,000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Guaraníes trece mil cuatrocientos setenta y dos millones ciento diecisiete mil doscientos ochenta), IVA INCLUIDO.													13,472,117,280

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Noelia Gómez
G. Simón Farmacéutica
Reg. Prof. N° 4849
EPN SBE 16/23

Abog. Derli Omar Krause
Mat. C. J. 48.831



DEPARTAMENTO DE
Suministros de
D.G.M.I.S. - D

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo B.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Zaballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/23 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220", con ID 421.794.

GUAYAKI S.A.													
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	1552	10000510	51102702-001	AGUA DESTILADA SOLUCION	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	58,800	117,600	AGUA BIDESTILADA GUAYAKI	NACIONAL	2,769	325,634,400
2	6790	10000511	51102702-001	AGUA DESTILADA SOLUCION	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	93,600	187,200	AGUA BIDESTILADA GUAYAKI	NACIONAL	1,890	353,808,000
4	1538	10000513	51191802-001	CLORURO DE POTASIO SOLUCION INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	76,800	153,600	CLORURO DE POTASIO 3 MOLAR GUAYAKI	NACIONAL	4,360	669,696,000
5	1542	10000514	51191602-001	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	54,000	108,000	CLORURO DE SODIO 3 MOLAR	NACIONAL	4,086	441,288,000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Guaraníes mil setecientos noventa millones cuatrocientos veintiséis mil cuatrocientos). IVA INCLUIDO.													1,790,426,400

LIBRA PARAGUAY S.A.													
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
14	1497	10000509	51191905-9991	SULFATO DE ZINC INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	24,000	48,000	CINC RIVERO	ARGENTINA	156,666	7,519,968,000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Guaraníes siete mil quinientos diecinueve millones novecientos sesenta y ocho mil). IVA INCLUIDO.													7,519,968,000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Noelia Gómez
Farmacéutica
Reg. Prof. N° 4349

Abog. Derli Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.831



Dr. Lorena B. B. B.
Secc. Planificación de
Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

LPN SBE 16/23



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/23 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”, con ID 421.794.

INDEX S.A.C.I.													
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
9	1526-6	10000534	51191601-003	DEXTROSA ISOTONICA SOLUCION PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	14,400	28,800	SOLUCIÓN DEXTROSA AL 5% BAXTER	COLOMBIA - BRASIL - MÉXICO	20,199	581,731,200
11	1535-6	10000536	51191604-001	SUERO RINGER LACTATO - SOLUCION	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	32,940	65,880	SOLUCIÓN RINGER CON LACTATO BAXTER	COLOMBIA - BRASIL - MÉXICO	18,000	1,185,840,000
13	10714	10000546	51191602-002	SUERO FISIOLÓGICO SOLUCION	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	41,400	82,800	SOLUCIÓN FISIOLÓGICA DE CLORURO DE SODIO AL 0,9% BAXTER	COLOMBIA - BRASIL - MÉXICO	16,000	1,324,800,000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Guaraníes tres mil noventa y dos millones trescientos setenta y un mil doscientos). IVA INCLUIDO.													3,092,371,200

PROMEPAR S.A.													
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
14	1497	10000509	51191905-9991	SULFATO DE ZINC INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	36,000	72,000	SULFATO DE ZINC QUALIPARMA	INDIA - EE.UU	156,666	11,279,952,000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Guaraníes once mil doscientos setenta y nueve millones novecientos cincuenta y dos mil). IVA INCLUIDO.													11,279,952,000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Noelia Gómez
Comité Farmacológico
Reg. Inf. N° 4849

Abog. Derli Omar Krause
Mgt. C.S.J. 48.831



Q.F. Lorena M. Candia
Seco. Planificación y
Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.

INSTITUTO DE
LICITACIÓN

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente General
Gerencia de Abastecimiento y Logística

LPN SBE 16/23



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/23 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220", con ID 421.794.

MEDICAL SUPPLY S.A.													
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
8	1527-6	10000532	51191601-003	DEXTROSA ISOTONICA SOLUCION PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	5,580	11,160	GLUCOSA 5% VIOSER	GRECIA - FRANCIA	16,466	183,760,560
9	1526-6	10000534	51191601-003	DEXTROSA ISOTONICA SOLUCION PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	14,400	28,800	GLUCOSA 5% VIOSER	GRECIA - FRANCIA	20,199	581,731,200
12	1529	10000539	51191602-002	SUERO FISIOLOGICO SOLUCION	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	165,600	331,200	CLORURO DE SODIO 0,9% VIOSER	GRECIA - FRANCIA	20,500	6,789,600,000
13	10714	10000546	51191602-002	SUERO FISIOLOGICO SOLUCION	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	41,400	82,800	CLORURO DE SODIO 0,9% VIOSER	GRECIA - FRANCIA	16,000	1,324,800,000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Guaraníes Ocho mil ochocientos setenta y nueve millones ochocientos noventa y un mil setecientos sesenta). IVA INCLUIDO.													8,879,891,760

VICENTE SCAVONE & CIA SAE													
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	1538	10000513	51191802-001	CLORURO DE POTASIO SOLUCION INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	192,000	384,000	CLORURO DE POTASIO 3 MOLAR LASCA	NACIONAL	4,360	1,674,240,000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Guaraníes mil seiscientos setenta y cuatro millones doscientos cuarenta mil). IVA INCLUIDO.													1,674,240,000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Abg. Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.831

Abg. Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.831

Q.F. Lorena
Secretaria de Abastecimiento y Logística
D.G.M.I.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/23 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”, con ID 421.794.

QUIMFA S.A.													
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	11347	10000666	41116105-930	Bicarbonato de Sodio	Unidad	VIAL	Por Cantidad	11,760	23,520	BICARBONATO DE SODIO 8,4% QUIMFA	NACIONAL	60,000	1,411,200,000
5	1542	10000514	51191602-001	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	90,000	180,000	SILIMAR 3M	NACIONAL	4,086	735,480,000
8	1527-6	10000532	51191601-003	DEXTROSA ISOTONICA SOLUCION PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	5,580	11,160	SOLUCIÓN ISOTONICA DE GLUCOSA AL 5% B. BRAUN	BRASIL - PERÚ	16,466	183,760,560
10	1534	10000523	51131901-001	POLIGELINA SOLUCION COLOIDAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	4,320	8,640	GELASPAN 4%	SUIZA - ALEMANIA	146,475	1,265,544,000
11	1535-6	10000536	51191604-001	SUERO RINGER LACTATO - SOLUCION	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	32,940	65,880	SOLUCIÓN RINGER CON LACTATO B. BRAUN	BRASIL - PERÚ	18,000	1,185,840,000
15	2048	10000529	51191601-001	Dextrosa hipertónica - solución parenteral	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	3,538	7,075	SOLUCIÓN HIPERTONICA DE GLUCOSA 10% B. BRAUN	BRASIL - PERÚ	22,990	162,658,848
MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Guaraníes cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y tres mil cuatrocientos ocho). IVA INCLUIDO.													4,944,483,408

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Noelia Gómez
LPN SBE 16/23

Hog. Derli Omar Krause
Mat. CS. J. 48.831



Q.E. Lorena M. Candia
Sección de Clasificación de
Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.3

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Borja
Dirección Operativa

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/23 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220", con ID 421.794.

PROSALUD FARMA S.A													
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	1552	10000510	51102702-001	AGUA DESTILADA SOLUCION	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	35,280	70,560	AGUA PARA INYECCIÓN. PSF	NACIONAL	2,769	195,380,640
4	1538	10000513	51191802-001	CLORURO DE POTASIO SOLUCION INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	115,200	230,400	CLORURO DE POTASIO 3 MOLAR. PSF	NACIONAL	4,360	1,004,544,000
5	1542	10000514	51191602-001	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	36,000	72,000	CLORURO DE SODIO 3 MOLAR. PSF	NACIONAL	4,086	294,192,000
7	11314	10000527	51191601-001	DEXTROSA HIPERTONICA SOLUCION PARENTERAL:	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	15,300	30,600	DEXTROSA 50%. PSF	NACIONAL	100,000	3,060,000,000
8	1527-6	10000532	51191601-003	DEXTROSA ISOTONICA SOLUCION PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	14,880	29,760	DEXTROSA 5%. PSF	NACIONAL	16,466	490,028,160
9	1526-6	10000534	51191601-003	DEXTROSA ISOTONICA SOLUCION PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	38,400	76,800	DEXTROSA 5%. PSF	NACIONAL	20,199	1,551,283,200
11	1535-6	10000536	51191604-001	SUERO RINGER LACTATO - SOLUCION	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	87,840	175,680	RINGER LACTATO. PSF	NACIONAL	18,000	3,162,240,000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

LPN SBE 16/23

Abog. Darío Omar Kraus
Mat. C.S.J. 48831



Abg. Lorena M. Gaudin
Sec. Planificación de
Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcela
Dirección Operativa

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerencia de Abastecimiento y Logística



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/23 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”, con ID 421.794.

12	1529	10000539	51191602-002	SUERO FISIOLÓGICO SOLUCION	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	441,600	883,200	CLORURO DE SODIO AL 0,9% PSF	NACIONAL	20,500	18,105,600,000
13	10714	10000546	51191602-002	SUERO FISIOLÓGICO SOLUCION	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	110,400	220,800	CLORURO DE SODIO AL 0,9% PSF	NACIONAL	16,000	3,532,800,000
15	2048	10000529	51191601-001	Dextrosa hipertónica - solución parenteral	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	8,844	17,688	DEXTROSA 10% PSF	NACIONAL	22,990	406,647,120
MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Guaraníes treinta y un mil ochocientos dos millones setecientos quince mil ciento veinte). IVA INCLUIDO.													31,802,715,120

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/23 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1140000220”, con ID N° 421.794, a las firmas: BIOTENG S.A.; FUSA S.A.; EUROQUIMICA S.A.; GUAYAKI S.A.; LIBRA PARAGUAY S.A.; INDEX S.A.C.I.; PROMEPAR S.A.; MEDICAL SUPPLY S.A.; VICENTE SCAVONE CIA S.A.E., QUIMFA S.A.; PROSALUD FARMA S.A; Gs. 98.515.225.440.- (GUARANIES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA), IVA INCLUIDO.



Neelín Gómez
Gerente General
Res. N° 11.114/03

Abg. Derli Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.831



Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Participación de
Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

